



8° CAMPEONATO
DE SELECCIONES
SUB 14

COMUNICADO OFICIAL DE LA COMPETENCIA



ORGANIZACIÓN DEL
FÚTBOL DEL
INTERIOR

SEL. SUB 14 2025 - FASES ELIMINATORIAS

Fecha: 1	Núm: 318648851	Clubes: SEL. DE ASOC. DE TACUAREMBO - OFI - SEL. DE LIGA DE RIVERA - OFI	Estadio: COMPLEJO MARTINEZ POZZI	Fecha/hora: 20.09.2025 14:30
-----------------	-----------------------	---	---	-------------------------------------

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
MOREIRA ROSA, IVO	SAÑUDO LEAL, IGNACIO RAFAEL	LOPEZ, FERNANDO FABRICIO		DA SILVA, JULIO CESAR
SALTO	LIGAS AGRARIAS	SALTO		

Fecha: 1	Núm: 318648852	Clubes: SEL. DE LIGA DE ARTIGAS - OFI - SEL. DE LIGA SALTEÑA - OFI	Estadio: ESTADIO MATIAS GONZALEZ	Fecha/hora: 20.09.2025 18:30
-----------------	-----------------------	---	---	-------------------------------------

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
ECHEVERRIAGA TEJERA, MARCIO GABRIEL	RODRIGUEZ DAMASENO, WILMER FABIAN	ANTUNEZ, SILVIO GABRIEL		MASUI CRUZ, LUIS ALBERTO
RIVERA	RIVERA	RIVERA		

Fecha: 1	Núm: 318648853	Clubes: SEL. DE LIGA DE PAYSANDU - OFI - SEL. DE LIGA DE RIO NEGRO - OFI	Estadio: ESTADIO PARQUE ARTIGAS	Fecha/hora: 20.09.2025 15:00
-----------------	-----------------------	---	--	-------------------------------------

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
* MARTINEZ PEREIRA, SERGIO ALBERTO	ABALO SILVA, FEDERICO ANDRES	RODRIGUEZ GONZALEZ, GERARDO MATIAS		* CALVENTOS TORRES, JULIO CESAR
TACUAREMBÓ	TACUAREMBÓ	TACUAREMBÓ		

*El partido sufrio modificaciones desde el boletín anterior.





8° CAMPEONATO
DE SELECCIONES
SUB 14

COMUNICADO OFICIAL DE LA COMPETENCIA



ORGANIZACIÓN DEL
FÚTBOL DEL
INTERIOR

Fecha: 1 **Núm:** 318648854 **Clubes:** SEL. DE LIGA MAYOR DE SAN JOSE - OFI - SEL. DE LIGA DE SORIANO - OFI **Estadio:** ESTADIO CASTO MARTINEZ LAGUARDA **Fecha/hora:** 20.09.2025 14:00

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
MASEIRA PEREZ, WASHINGTON GABRIEL SOCA	PERDIGON NUÑEZ, ANDRES MAXIMILIANO SOCA	FAGUNDEZ IGLESIAS, CARLOS ALEJANDRO TALA		CARBAJAL MUÑIZ, WILLIAMS ANTONIO

Fecha: 1 **Núm:** 318648855 **Clubes:** SEL. DE LIGA DE DURAZNO - OFI - SEL. DE LIGA DE FLORIDA - OFI **Estadio:** SILVESTRE OCTAVIO LANDONI **Fecha/hora:** 21.09.2025 16:00*

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
SILVA CLAVIJO, JHON STID PASO DE LOS TOROS	MENDOZA FERREIRA, SANTIAGO SEBASTIAN PASO DE LOS TOROS	SOSA CACERES, DANIEL FERNANDO PASO DE LOS TOROS		* MATEOS MEDINA, CARLOS DIONISIO

*El partido sufrió modificaciones desde el boletín anterior.

Fecha: 1 **Núm:** 318648856 **Clubes:** SEL. DE LIGA DE CANELONES - OFI - COLONIA INTERIOR - OFI **Estadio:** ESTADIO EDUARDO MARTINEZ MONEGAL **Fecha/hora:** 20.09.2025 14:45

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
MOREIRA PETROSINO, ALVARO GASTON ECILDA PAULLIER	VEIGA DE ARMAS, OSCAR ALEJANDRO ECILDA PAULLIER	INGOLD VILLAMIL, LEONARDO JAVIER ECILDA PAULLIER		SPAGNOLI MULLER, MARIO DANIEL





8° CAMPEONATO
DE SELECCIONES
SUB 14

COMUNICADO OFICIAL DE LA COMPETENCIA



ORGANIZACIÓN DEL
FÚTBOL DEL
INTERIOR

Fecha: 1 **Núm:** 318648857 **Clubes:** SEL. DE LIGA MAYOR MALDONADO - OFI - SEL. DE LIGA DE TREINTA Y TRES - OFI **Estadio:** *ESTADIO DOMINGO BURGUEÑO **Fecha/hora:** 20.09.2025 14:00

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
DE LOS REYES LIMA, ESTEBAN SANTIAGO CASUPÁ	PEREIRA ACOSTA, JHONY DAVID LAVALLEJA	PEREZ ERRECARTE, OMAR MAURICIO CASUPÁ		FRIAS DE LEON, JOSE ROLANDO

*El partido sufrió modificaciones desde el boletín anterior.

Fecha: 1 **Núm:** 318648858 **Clubes:** SEL. DE ASOC. DE CERRO LARGO - OFI - SEL. DE LIGA MINUANA - OFI **Estadio:** ESTADIO GERMAN BALDASSINI **Fecha/hora:** 20.09.2025 15:00

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
DAER SEQUEIRA, SUSY MELANIE VERGARA	CIDADES PADULA, JONHY GONZALO TREINTA Y TRES	SOBRERA ACOSTA, HECTOR JORGE TREINTA Y TRES		RODRIGUEZ CUADRO, SINTHIA



COMUNICADO OFICIAL DE LA COMPETENCIA



Las LIGAS DEBERÁN CONVOCAR a sus
ÁRBITROS DESIGNADOS, y CONFIRMAR SU
ASISTENCIA A OFI

ARANCEL ÁRBITROS PARA ESTA
COMPETENCIA: Terna local por un partido:
U.R. 5 (\$ 9.145,00); Terna de otro Sector U.R. 7
(\$ 12.803,00); Terna (Doble Jornada con
Sub 15: 17 U.R.(\$ 31.093,00); Terna con Cuarto
Árbitro: U.R. 9 (\$ 16.461,00)

El equipo locatario abonará además los boletos
de ómnibus desde la Liga que representan al
lugar donde arbitran, monto que será
reintegrado por la Tesorería de OFI.

Se advierte que el pago del arancel arbitral se
efectuará a partir de la finalización del partido,
en un plazo que no podrá exceder los 45 min.
El no pago por parte del locatario, puede
acarrear la descalificación de la competencia.

*El Árbitro Central, deberá conservar el
original del Acta de Encuentro del partido, a
efectos de cargarlo en el Sistema COMET
dentro de un plazo de 24 horas luego de
finalizado el encuentro.*

**El Veedor oficial, deberá remitir a OFI dentro
de las 24 horas su Informe del partido al mail:
formularios@ofi.com.uy**

Veedor: *El veedor designado para los encuentros
deberá presentarse ante los delegados de los
clubes tanto locatario como al club visitante, así
como también a los árbitros designados del partido.

No se requerirá el envío por correspondencia
del original, a no ser que el Tribunal Arbitral
lo considere necesario.

El veedor deberá exigir a los periodistas que se
acrediten con el carné de prensa de OFI..

El equipo locatario, debe hacerse cargo de abonarle al veedor
del partido propuesto por la Liga (el cual debe contar con la
actualización del curso de veedor dictado por OFI), el costo
de \$ 900 (pesos uruguayos) por un partido y de \$ 1350 (pesos
Uruguayos) por dos partidos (doble jornada), una vez finalizado
el partido.

Cantidad máxima de suplentes: 10 jugadores
Durante el partido, ambos equipos:

- Podrán realizar un máximo de cinco
sustituciones
- Dispondrán de un máximo de 5 (cinco)
cambios en tres oportunidades para
proceder con una sustitución*
- Podrán realizar sustituciones durante el
descanso

En el caso de disputarse prórroga, ambos
equipos:

- Podrán realizar una sustitución adicional,
hayan alcanzado o no el número máximo
de suplentes permitido
- Dispondrán de una oportunidad más de
sustitución*, hayan llegado o no al número
máximo de dichas oportunidades
- Podrán realizar sustituciones:
 - Antes del inicio de la prórroga
 - Durante el descanso de la prórroga

Si los equipos no hubieran utilizado el número
máximo de suplentes o no hubieran agotado
el número máximo de oportunidades de
sustitución, durante la prórroga podrán
disponer de los suplentes o las oportunidades
restantes.

*En el caso de que ambos equipos realizaran
una sustitución al mismo tiempo, se restará
una oportunidad de sustitución a cada uno de
ellos.

Sera obligatorio el uso del balón oficial del
torneo (pelota Panther pu / Faster pu).

Suspensión automática: por cualquier motivo
de expulsión y por acumulación de 4 (cuatro)
tarjetas amarillas.

Para la seguridad, además de la atención en todo
el escenario, se debe disponer de 3 funcionarios
como mínimo para la custodia de los Árbitros.
El locatario debe garantizar las condiciones de
seguridad establecidas en el Art. 443 del Regla-
mento de OFI.

Estos deben estar Integrado por Policías y/o
Funcionarios de empresas de Seguridad habilita-
das por DI.GE.FE.

Los equipos locatarios deberán proporcionarle
al/la veedor/a del partido, además del nombre
de la Empresa de seguridad que actuará en el
partido, el nombre completo y documento de
identidad de las personas que estén cumpliendo
la función de Seguridad en la cancha o estadio
por esa empresa.

Los partidos se jugarán dos tiempos de 45 min.

Los árbitros exigirán la acreditación que
habilita a miembros del cuerpo técnico a
ingresar y permanecer en el área técnica. Sólo
pueden dar indicaciones el director técnico ó
ayudante técnico (en forma alternada).

Los árbitros podrán exigir el documento de
identidad a los oficiales que integran el banco
técnico.

En caso de similitud de camisetas deberá
cambiar el equipo visitante.

Se recuerda que está prohibido el uso de
fuegos artificiales dentro del estadio.

El equipo locatario deberá instrumentar la
presencia de camilleros y camilla en el partido.

Definición de SERIES:

1º. Mejor puntaje; 2º. Mejor Diferencia de Goles;
3º Mayor Cantidad de Goles a Favor; 4º Mejor
Puntaje Fair Play; 5º Sorteo

Definición de Llaves:

1º. Mejor puntaje; 2º. Mejor Diferencia de Goles;
3º Penales Sistema FIFA (no se disputará alargue)